

**CAMINOSCA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:**

La Compañía fue constituida el 13 de abril de 1976 en Quito, Ecuador como Caminos y Canales Cía. Ltda., e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de mayo del mismo año; con fecha 15 de julio de 1999, la Compañía cambió su denominación social a Caminosca Caminos y Canales Cía. Ltda. El 31 de agosto del 2009 se transforma de Compañía Limitada a Sociedad Anónima y cambia su denominación a CAMINOSCA S.A.

Su objeto social es la exploración, explotación y operación de yacimientos mineros e hidrocarburíferos; captación, transporte, acondicionamiento, procesamiento e industrialización de gas natural y petróleo; distribución y venta de esos productos y derivados, importación y explotación de los mismos, la construcción y operación de plantas e instalaciones relacionadas con dichas operaciones; explotación y desarrollo de recursos naturales renovables y no renovables, así como la industrialización y comercialización de productos derivados; puede realizar todo tipo de negocio relacionado con hidrocarburos y minería y demás recursos naturales en todas sus formas, sea por cuenta propia o por cuenta de terceras compañías; y la prestación de asesoramiento técnico en dichas áreas.

La actividad de la Compañía es la exploración de las diversas ramas de la ingeniería y la consultoría, incluyendo, la prestación de servicios profesionales que tengan por objeto identificar, auditar, planificar, elaborar o evaluar estudios y proyectos de desarrollo en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación, comprende la gerencia, supervisión, fiscalización, auditoría y evaluación de proyectos, obras y equipamientos, así como los servicios de asesoría, asistencia técnica y construcciones, montaje de obras y equipo.

Al 15 de abril del 2013 se transfirió acciones a favor de CARDNO INTERNATIONAL PTY LTD. y CARDNO HOLDINGS PTY LTD., sociedades extranjeras constituidas en Australia, en un total del 24% del paquete accionario de CAMINOSCA S.A., convirtiéndose CARDNO INTERNATIONAL PTY LTD. a partir de esa fecha en el principal accionista de la Compañía.

El Directorio de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil, aprobó la inscripción de CAMINOSCA S.A. en el registro de esa institución como Emisor Nacional del Sector no Financiero; así como de las acciones ordinarias de la Compañía, misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SC.IRQ.DRMV.2014.0601 de fecha 19 de febrero del 2014.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

Con fecha 15 de mayo del 2014, la totalidad de las acciones de CAMINOSCA S.A., fueron cedidas a CARDNO HOLDINGS PTY LTD. y CARDNO INTERNATIONAL PTY LTD. (actuales accionistas), ambas sociedades de Australia; mediante la cual esta última es la nueva entidad controladora. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

La Compañía es una subsidiaria poseída en el 99.99%, a partir del 2015, por CARDNO INTERNATIONAL PTY LTD., una compañía regulada bajo las leyes de Australia; especializada en actividades de ingeniería y consultoría a nivel internacional.

### *Situación económica del País*

En los últimos años la actividad económica del país, y en otras regiones del mundo, se ha visto afectada por varios factores, principalmente por la caída del precio internacional del petróleo y la apreciación del dólar, situación que marca un panorama difícil de la economía ecuatoriana que basa gran parte de su presupuesto en la exportación del petróleo. En este escenario la balanza comercial presenta un déficit importante, el desequilibrio en este indicador genera una preocupación sobre todo en una economía dolarizada como la de Ecuador y que ha afectado a la liquidez por la mayor salida de divisas. Por otra parte el Producto Interno Bruto PIB ha tenido una disminución considerable, esto es un indicador de un deterioro de la capacidad productiva de los sectores económicos, incrementos significativos en los precios internos. Estas condiciones adversas originaron entre otros, una época de recesión económica y un consecuente incremento de las tasas de desempleo.

Como consecuencia de tales efectos, el Gobierno ecuatoriano con el propósito de lograr un control de la estabilidad de la dolarización ha tomado ciertas medidas las cuales contemplan, entre otras, obtener financiamiento externo principalmente de la República de China para la ejecución de obras de infraestructura, sin embargo, por la falta de liquidez antes señalada el Gobierno terminó el año con altos pagos pendientes o deuda flotante importante; reformas estructurales al régimen tributario, laboral y monetario del país. Como parte de tales reformas se estableció desde años anteriores una reducción en los cupos de importación para una lista de artículos y productos incluidos materias primas; y las salvaguardias arancelarias o incremento de tasas de importación.

La contracción de la economía ha afectado a la actividad de la construcción de infraestructura pública y en este mercado a la operaciones de la Compañía debido a la reducción o estancamiento de los proyectos, considerando que el mayor inversionista en los últimos años ha sido el Estado; y principalmente la falta de pago oportuna para lo cual el Gobierno planteó el pago de deudas mediante compensación a través de Títulos del Banco Central del Ecuador TBC y otros mecanismos; los expertos consideran que esta situación se mantendrá en el mediano plazo. Los efectos de los cambios en la economía ecuatoriana, y las reformas adoptadas por el Gobierno han generado en todos los sectores económicos una disminución de sus operaciones, como es el caso de la Compañía que disminuyó sus activos en un 21% y sus ingresos en un 60% con relación al año anterior. Las situaciones antes indicadas podrían afectar la situación financiera, liquidez y rentabilidad de la Compañía.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

### *Situación económica del País (Continuación)*

En estas circunstancias y debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional, a la fecha este informe, no se puede medir su eventual incidencia en la posición económica y financiera de la Compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Durante los años 2016 y 2015 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 1.12 y 3.4%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos:

### 2.1. Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En el numeral 2.24 de esta Nota, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

### 2.2. Medición de los valores razonables

De acuerdo a NIIF No. 13 Medición de Valor Razonable, se entiende al "valor razonable" como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valoración se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.2. Medición de los valores razonables (Continuación)**

Para la determinación del valor razonable se requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

### **2.3. Moneda funcional y de presentación**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

### **2.4. Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corriente cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente cuando es mayor a ese período.

### **2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se registran las partidas de alta liquidez en caja, fondos rotativos y bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

### **2.6. Inversiones corrientes**

Se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición, esto es como mantenidas hasta su vencimiento. Luego del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.7. Cuentas por cobrar clientes

Se registran los derechos de cobro a clientes no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, cobros, costo financiero y /o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Las cuentas por cobrar clientes con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En las cuentas por cobrar con vencimientos superiores a un año, el costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

### 2.8. Otras cuentas por cobrar

Se registran los derechos de cobro a deudores no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, cobros, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

En las otras cuentas por cobrar con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### 2.9 Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la prestación de servicio o créditos otorgados según las condiciones previamente acordadas. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.10. Vehículos, mobiliario y equipo

Registra bienes tangibles adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, sí, y sólo sí: es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- vehículos, mobiliario y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- vehículos, mobiliario y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- vehículos, mobiliario y equipo empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La vida útil y valor residual de vehículos, mobiliario y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Tasa anual	Valor residual
Vehículos	5 años	20%	30%
Equipos de computación	3 años	33%	0%
Equipo técnico	10 años	10%	0%
Muebles y enseres	10 años	10%	0%
Equipo de oficina	10 años	10%	0%

### 2.11. Inversiones en acciones y negocios conjuntos

Inversiones en subsidiarias.- registra las inversiones realizadas en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro, o como un instrumento financiero o utilizando el método de participación reconociendo cualquier efecto en los resultados del período.

La Matriz considerará a una Subsidiaria a partir de la fecha en que se asume el control y la excluirá en la fecha en que cesa el mismo.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.11. Inversiones en acciones y negocios conjuntos (Continuación)**

Inversiones en negocios conjuntos.- un participante en un negocio conjunto reconocerá su participación en un negocio conjunto como una inversión y contabilizará esa inversión utilizando el método de participación.

Inversiones en otras compañías.- registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía no ejerce influencia significativa y tienen una participación de hasta un 20% de los derechos de voto. Se miden inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable menos costos requeridos para su venta.

Aportes para futura capitalización.- registra los valores entregados en efectivo o especies con los cuales se espera aumentar el capital social en un período máximo de 12 meses. Se miden a su valor nominal menos cualquier pérdida por deterioro.

### **2.12. Obligaciones con instituciones financieras**

Registra los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco o institución financiera (interés implícito).

### **2.13. Cuentas por pagar proveedores**

Las obligaciones de pago en favor de proveedores no relacionados contraídas en el curso normal de negocio se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, pagos y costo financiero.

Las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos superiores a un año, el costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.14. Otras cuentas por pagar**

Las obligaciones de pago en favor de acreedores no relacionados contraídas en actividades distintas al curso normal de negocio se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, pagos y costo financiero.

Las otras cuentas por pagar con vencimiento no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### **2.15 Cuentas por pagar partes relacionadas**

Las cuentas por pagar partes relacionadas son pasivos financieros de corto y largo plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado.

### **2.16. Pasivos por beneficios a empleados**

Pasivos corrientes.- registra las obligaciones presentes con empleados como sueldos, beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.) y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se incurren.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representan el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- registra los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, aplicando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado para determinar el valor presente de la obligación futura.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.16. Pasivos por beneficios a empleados (Continuación)

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se incurren; los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de provisiones por jubilación patronal de los empleados que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias o pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros resultados integrales.

### 2.17. Impuestos

Activo por impuestos, corriente.- en este grupo se registra el crédito tributario de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivo por impuestos, corriente.- en este grupo se registra las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado, impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

Impuesto a la renta.- registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) del activo y pasivo por impuestos diferidos.

Impuesto a la renta corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa del impuesto a la renta para los años 2016 y 2015 es del 22%.

Impuesto a la renta diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

### 2.18. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.18. Baja de activos y pasivos financieros (Continuación)

inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

### 2.19. Patrimonio

Capital.- registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- registra los cambios en el superávit de revaluación, nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos, las ganancias y pérdidas procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral y las ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Resultados acumulados.- registra las utilidades y pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales no se han determinado un destino definitivo por resolución de Junta General de Accionistas.

### 2.20. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Prestación de servicios.- registra las ventas de servicios de consultoría. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.21. Costos y gastos**

Costos de los servicios.- registra todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

Gastos.- registra los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

### **2.22. Estado de flujos de efectivo**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

### **2.23. Cambios en políticas y estimaciones contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, excepto por la aplicación de la enmienda a la NIC 19 Beneficios a empleados como se indica en la Nota 20.

### **2.24. Estimaciones y juicios o criterios críticos de la administración**

La Gerencia efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión para deterioro de inversiones corrientes.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión para deterioro de cuentas por cobrar.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.24. Estimaciones y juicios o criterios críticos de la administración (Continuación)

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activo o pasivo por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización o liquidación del correspondiente beneficio u obligación fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vida útil y el valor residual.- al final de cada período contable se evalúa la vida útil estimada y el valor residual de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual son diferentes a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corriente.- al final de cada período contable o cuando es necesario se evalúa, si existen indicadores internos y externos de que alguno de los activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial) pudiese estar deteriorado; si existieran tales indicadores, se realiza una estimación del monto recuperable del activo, cuando el valor en libros de los activos excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en un mercado activo, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

### 2.25. Utilidad (Pérdida) por acción

La utilidad (pérdida) por acción se calcula considerando el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdida del año	(6,039,029)	(1,338,548)
Valor destinado para reserva legal	-	-
	-----	-----
(Pérdida) básica por acción	(6,039,029)	(1,338,548)
$\bar{x}$ Acciones comunes en circulación	1.851.025	1.851.025
(Pérdida) neta por acción	(3.26)	(0.72)
	=====	=====

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.26. Pronunciamientos contables y su aplicación

Los pronunciamientos contables, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptados en los estados financieros adjuntos, según corresponda, fueron consistentemente aplicados con relación al año anterior. A partir del 2012 y 2014 se han emitido las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera, interpretaciones y/o modificaciones:

<u>Normas</u>	<u>Año de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>
NIIF 2 Pagos basados en acciones	2016	1 de Enero de 2018
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 9 Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 10 Estados financieros consolidados	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 11 Acuerdo conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 12 Revelaciones de participaciones en otras entidades.	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2018
NIC 1 Presentación de estados financieros	2014	1 de Enero de 2016
NIC 7 Estado de flujos de efectivo	2016	1 de Enero de 2017
NIC 16 Propiedades, planta y equipo	2014	1 de Enero de 2016
NIC 19 Beneficios a los empleados	2014	1 de Enero de 2016
NIC 27 Estados financieros separados	2014	1 de Enero de 2016
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	2011	1 de Enero de 2014
NIC 34 Información financiera intermedia	2014	1 de Enero de 2016
NIC 38 Activos intangibles	2014	1 de Enero de 2016
NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición (aplica con NIIF 9)	2014	1 de Enero de 2018
NIC 41 Agricultura	2014	1 de Enero de 2016

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente los pronunciamientos antes detalladas.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.26. **Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)**

La Gerencia considera que debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones la adopción de las normas y modificaciones aplicables a la Compañía a partir del 1 de enero del 2016 no tuvieron un impacto significativo en su posición financiera y resultados.

La Gerencia se encuentra evaluando la aplicación de las nuevas normas o cambios y sus posibles impactos, estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	700	11,725
Bancos		
Internacional S.A.	231,298	257,780
Pacífico S. A.	46,601	18,713
Pichincha C.A.	11,786	561
Produbanco S.A.	157	26,382
Tarjetas de crédito	3,848	158
	-----	-----
	293,690	303,594
	-----	-----
	294,390	315,319
	=====	=====

4. **INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de inversiones mantenidas hasta su vencimiento es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Certificados de depósito a plazo fijo que genera un interés del 4.6% anual y vencimiento en enero del 2017.	1,000,000	-
	-----	-----
Pasan...	1,000,000	-

4. **INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO: (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Banco Internacional S.A. (Continuación)</u>		
Vienen.....	1,000,000	-
Certificados de depósito a plazo fijo que genera un interés del 4.75% anual y vencimiento en marzo del 2017.	52,000	-
Certificados de depósito a plazo fijo que genera un interés del 4.1% anual y vencimiento en abril del 2017.	18,000	.
Certificados de depósito a plazo fijo que genera un interés del 5.1% anual y vencimiento en marzo del 2016.	-	52,000
Certificados de depósito a plazo fijo que genera un interés del 4.45% anual y vencimiento en abril del 2016.	-	18,000
	-----	-----
	1,070,000	70,000
<u>Produbanco S.A.</u>		
Certificados de depósito a plazo fijo que genera un interés del 5% anual y vencimiento en marzo del 2017.	300,000	-
	-----	-----
	300,000	-
<u>Banco Pichincha C.A.</u>		
Certificados de depósito a plazo fijo que genera un interés del 4.25% anual y vencimiento en enero del 2016.	-	65,000
Certificados de depósito a plazo fijo que genera un interés del 3.75% anual y vencimiento en mayo del 2016.	-	9,750
	-----	-----
	-	74,750
	-----	-----
	1,370,000	144,750
	=====	=====

5. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

**5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**  
**(Continuación)**

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar clientes			
Clientes locales	(1)	4,359,121	6,407,416
Derecho de cobro	(2)	4,736,703	12,717,149
		-----	-----
		9,095,824	19,124,565
Anticipos entregados	(3)	2,423	244,988
Interés por cobrar		11,062	1,467
Otras cuentas por cobrar		2,178	46,231
		-----	-----
		9,111,487	19,417,251
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(4)	(628,850)	(675,877)
		-----	-----
		<u>8,482,637</u>	<u>18,741,374</u>

- (1) Para el 2016 la cartera está concentrada en Petroamazonas Ecuador S.A. en un 84%.
- (2) Para el 2016 y 2015, corresponden a la provisión de ingresos pendientes de facturar al cierre por concepto de asesoría, monitoreo y estudio de suelos, con base al reporte del departamento técnico sobre el avance de los proyectos.
- (3) Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	675,877	524,764
Provisión del año	-	190,027
Baja	(47,027)	(38,914)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>628,850</u>	<u>675,877</u>

Para el 2016 y 2015 la provisión para deterioro de cuentas por cobrar clientes se conformaba como sigue:

	Diciembre 31, 2016		Diciembre 31, 2015	
	Cartera	Deterioro	Cartera	Deterioro
Corriente	4,735,970	-	6,499,414	-
Vencidos entre 1-30	588,552	-	9,006,816	-
Vencidos entre 31-60	-	-	3,185,031	242,573
Vencidos entre 61-90	-	-	-	-
Vencidos entre 91-180	25,808	-	-	-
Vencidos entre 181-360	1,060,507	-	433,304	433,304
Vencidos más de 360	2,684,987	628,850	-	-
	-----	-----	-----	-----
	<u>9,095,824</u>	<u>628,850</u>	<u>19,124,565</u>	<u>675,877</u>

6. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de servicios y otros pagos anticipados es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Seguros pagados por anticipado	22,718	19,647
Otros pagos anticipados	8,673	8,800
	-----	-----
	<u>31,391</u>	<u>28,447</u>
	=====	=====

7. **VEHÍCULOS, MOBILIARIO, Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de vehículos, mobiliario y equipo es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo	1,667,306	1,953,950
Depreciación acumulada	(1,157,647)	(954,884)
	-----	-----
	<u>509,659</u>	<u>999,066</u>
	=====	=====

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Clasificación</b>		
Vehículos	206,226	305,696
Equipo de computación	99,923	324,955
Equipo técnico	90,583	146,945
Muebles y enseres	63,889	160,821
Equipo de oficina	49,038	60,649
	-----	-----
	<u>509,659</u>	<u>999,066</u>
	=====	=====

Durante el 2016 y 2015 el movimiento de vehículos, mobiliario y equipo es como sigue:

## 7. VEHÍCULOS, MOBILIARIO, Y EQUIPO (Continuación)

<u>Costo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Equipo técnico</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2014</b>	536,127	956,212	335,151	415,620	94,270	2,337,380
Adiciones	-	3,815	-	1,968	438	6,221
Ventas y bajas	(91,114)	(129,728)	(23,180)	(126,976)	(18,653)	(389,651)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b>	445,013	830,299	311,971	290,612	76,055	1,953,950
Ventas y bajas	(93,069)	(81,590)	-	(67,885)	(1,500)	(244,044)
Deterioro de activos	-	(12,600)	-	(30,000)	-	(42,600)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b>	351,944	736,109	311,971	192,727	74,555	1,667,306
<b>Depreciación acumulada</b>						
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2014</b>	(129,131)	(377,523)	(135,531)	(163,352)	(9,740)	(815,277)
Depreciación del año	(45,009)	(219,563)	(44,437)	(33,312)	(8,257)	(350,578)
Ventas y bajas	34,823	91,742	14,942	66,873	2,591	210,971
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b>	(139,317)	(505,344)	(165,026)	(129,791)	(15,406)	(954,884)
Depreciación del año	(40,154)	(212,999)	(56,362)	(27,856)	(10,336)	(347,707)
Ventas y bajas	33,753	63,235	-	28,810	224	126,022
Ajuste	-	18,922	-	-	-	18,922
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b>	(145,718)	(636,186)	(221,388)	(128,837)	(25,518)	(1,157,647)
<b>Saldo neto</b>						
<b>Al 31 de diciembre del 2015</b>	305,696	324,955	146,945	160,821	60,649	999,066
<b>Al 31 de diciembre del 2016</b>	206,226	99,923	90,583	63,890	49,037	509,659

## 8. INVERSIONES EN ACCIONES Y NEGOCIOS CONJUNTOS:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle de las inversiones en acciones y negocios conjuntos es como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>% de participación</u>		<u>Inversión al valor patrimonial</u>		<u>Participación en la utilidad (pérdidas) neta</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Inversiones en acciones</u>						
CAMINOSCA SUCURSAL PERÚ	100%	100%	50,000	50,000	-	-
<u>Aporte para futura capitalización</u>						
CAMINOSCA SUCURSAL PERÚ			49,955	44,897	-	-
			-----	-----	-----	-----
			99,955	94,897	-	-
<u>Inversiones en negocios conjuntos</u>						
CONSORCIO HIDROJUBONES	25%	25%	700,717	9,361	691,356	-
CONSULTOR HIDROAUSTRAL	60%	60%	219,036	293,648	(74,612)	-
CONSORCIO PCA POYRY- CAMINOSCA ASOCIADOS	73%	-	172,411	-	(17,616)	-
CONSULTOR PILATON TOACHI	60%	60%	118,878	84,221	34,657	-
CONSORCIO VIAL AMAZÓNICO	50%	40%	37,998	40,914	(2,916)	-
CONSORCIO VIAL QUIJOS	50%	50%	39,525	34,291	5,234	-
CONSORCIO TCA- TRACTEBEL CAMINOSCA Y ASOCIADOS	53%	-	32,394	-	32,394	-
ASOCIACIÓN CAMINOSCA PROMANVIAL	67%	67%	22,193	22,240	(47)	-
ASOCIACIÓN CAMINOSCA – THESA	50%	50%	15,232	11,150	4,082	-
ASOCIACIÓN GEOCAMINOS	50%	-	11,843	-	11,843	-
ASOCIACIÓN CAMINOS Y CANALES ACOTECNIC	50%	50%	4,109	599	3,510	-
CONSORCIO VÍA ORIENTAL	70%	70%	3,981	17,283	(13,302)	-
CONSORCIO NIPPON KOEI- CAMINOSCA SISA	30%	-	(4,706)	-	(4,706)	-
ASOCIACIÓN CAMINOSCA Y ASOCIADOS	50%	-	(7,573)	-	(7,573)	-
CONSORCIOS AUSTROVIAS	70%	70%	(9,629)	72,021	(81,650)	-
ASOCIACIÓN CAMINOSCA HIDROPAVER	50%	-	(9,770)	-	(9,770)	-
CONSORCIO VIAL LOS ANDES	50%	-	(32,920)	-	(32,920)	-
CONSORCIO GERENCIA MAZAR	40%	40%	-	285,605	(285,605)	-
ASOCIACIÓN CAMINOSCA ACOTECNIC	73%	73%	-	4,435	(4,435)	-
FISCALIZACIÓN AGUA POTABLE GALÁPAGOS	50%	50%	-	3,724	(3,724)	-
CONSORCIO VIAL QUEVEDO	25%	25%	-	(81,518)	81,518	-
			-----	-----	-----	-----
			1,313,719	797,974	325,718	-
			-----	-----	-----	-----
			1,413,674	892,871	325,718	-
			=====	=====	=====	=====

## 8. INVERSIONES EN ACCIONES Y NEGOCIOS CONJUNTOS: (Continuación)

Para el 2015 se recibió dividendos por US\$308,584 que corresponde a: Consorcio Gerencia Mazar por US\$292,138, Consorcio Vial Oriental por US\$12,600 y Asociación Caminosca Acotecnic por US\$3,846,

Los estados financieros (no auditados) de la compañía emisora, y negocios conjuntos muestran el siguiente resumen financiero al 31 de diciembre de 2016, y por el año terminado en esa fecha:

	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) del año
CAMINOSCA SUCURSAL PERÚ	61,763	66,091	(4,328)	(1,471)
CONSORCIO HIDROAUSTRAL	11,616,432	11,251,373	365,059	361,365
CONSULTOR HIDROJUBONES	5,722,627	3,386,902	2,335,725	376,532
CONSORCIO PCA POYRY-CAMINOSCA ASOCIADOS	208,092	232,224	(24,132)	(52)
CONSULTOR PILATON TOACHI	12,924,578	12,726,448	198,130	104,798
CONSORCIO VIAL AMAZÓNICO	75,995	-	75,995	5,355
CONSORCIO VIAL QUIJOS	178,630	99,581	79,049	2,548
CONSORCIO TCA- TRACTEBEL CAMINOSCA Y ASOCIADOS	538,139	477,248	60,891	(64)
ASOCIACIÓN CAMINOSCA PROMANVIAL	33,205	81	33,123	18
ASOCIACIÓN CAMINOSCA – THESA	33,413	2,950	30,464	8,607
ASOCIACIÓN GEOCAMINOS	96,631	72,944	23,687	15,041
ASOCIACIÓN CAMINOS Y CANALES ACOTECNIC	10,357	2,140	8,217	(321)
CONSORCIO VÍA ORIENTAL	6,187	500	5,687	(469)
CONSORCIO NIPPON KOEI-CAMINOSCA SISA	54,623	70,310	(15,687)	(43)
ASOCIACIÓN CAMINOSCA Y ASOCIADOS	14,357	29,504	(15,146)	(1)
CONSORCIOS AUSTROVIAS	484,168	497,924	13,756	5,187
ASOCIACIÓN CAMINOSCA HIDROPAVER	16,357	35,896	(19,539)	(382)
CONSORCIO VIAL LOS ANDES	1,077,582	1,143,420	65,838	(67,836)

## 9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

### 2016

	Corriente	No corriente	Total
<u>Banco Pichincha C.A.</u>			
Préstamo prendario con interés del 8.50% anual con vencimiento en mayo del 2017.	18,016	-	18,016

9. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)**

**2015**

	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Pichincha C.A.</u>			
Préstamo prendario con interés del 8.50% anual con vencimiento en mayo del 2017.	107,521	-	107,521
	=====	=====	=====

Para el 2016 y 2015 este créditos se encontraban garantizados mediante prenda comercial sobre un vehículo.

10. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisiones por pagar	(1)	3,042,057	1,782,021
Proveedores		58,288	447,762
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS		59,393	279,504
Otras cuentas por pagar		29,529	42,000
		-----	-----
		3,189,267	2,551,287
		=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a provisiones por trabajos de asesoría, monitoreo y estudio de suelos en proyectos que están siendo ejecutados por la Compañía, incluye además US\$442,258 de provisión ISD (Ver Nota 13).

11. **ANTICIPO DE CLIENTES:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponde a anticipos entregados por clientes para servicios de asesoría técnica por US\$1,285,708 y US\$3,073,233 respectivamente.

12. **PARTES RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle de los saldos con partes relacionadas es como sigue:

12. PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>Cuentas por cobrar, corriente</u></b>		
Consultor Pilatón Toachi	6,912,116	1,268,937
Consortio Hidrojubones	2,701,865	1,961,371
Consortio Consultor Hidroaustral	859,719	1,182,788
Consortio TCA Tractebel	639,166	-
Consortio Vial los Andes	542,461	103,614
Consortio Austrovias	350,310	64,082
Entrix Américas S.A.	146,962	29,168
Asociación Geocaminos	28,000	93,186
Consortio Vial Quijos	27,772	216,221
Entrix Inc. Sucursal Ecuador	10,185	5,424
Asociación Vial Quevedo	8,275	-
Otros	-	56,911
	-----	-----
	<u>12,226,831</u>	<u>4,981,702</u>
<b><u>Cuentas por cobrar, no corriente</u></b>		
Consultor Pilatón Toachi	-	4,705,447
Consortio Hidrojubones	-	1,331,611
Otras	-	43,221
	-----	-----
	(1) -	<u>6,080,279</u>
<b><u>Cuentas por pagar, corriente</u></b>		
Cardno International Pty Ltd.	1,446,675	1,846,839
Cardno USA	693,462	507,924
Cardno Inc Intercompany	786,598	-
Cardno Limited Global Allocations	64,970	-
Cardno Holdings Pty Ltd.	-	6,490,401
Entrix Inc. Sucursal Ecuador	-	864,484
	-----	-----
	2,991,705	9,709,648
<b><u>Cuentas por pagar, préstamos</u></b>		
Cardno Holdings Pty Ltd.	(2) 7,832,720	-
Cardno International Pty Ltd.	(3) 406,164	-
	-----	-----
	<u>11,230,589</u>	<u>9,709,648</u>
<b><u>Cuentas por pagar, no corriente</u></b>		
Caminosca Asociados	3,894	3,894
	-----	-----
	<u>3,894</u>	<u>3,894</u>

**12. PARTES RELACIONADAS: (Continuación)**

- (1) Para el 2016 estos valores fueron reclasificados al pasivo corriente.
- (2) Para el 2016 incluye préstamos por US\$7,500,000 para capital de trabajo e intereses por US\$332,720, que corresponde a:

Fecha de concesión préstamo	Monto	Plazo (días)	Tasa de interés	Interés devengado	Saldo capital más interés
Abril 2014	2,000,000	360	1.50%	81,416	2,081,416
Mayo 2014	500,000	360	1.50%	19,687	519,687
Junio 2014	2,000,000	360	3.00%	152,000	2,152,000
Octubre 2014	600,000	360	3.00%	40,450	640,450
Mayo 2015	1,200,000	360	1.50%	29,934	1,229,934
Marzo 2016	500,000	360	1.50%	5,646	505,646
Noviembre 2016	700,000	360	3.50%	3,587	703,587
	----- 7,500,000 =====				----- 7,832,720 =====

- (3) Para el 2016 incluye a un préstamos de US\$400,000 e intereses por US\$6,164, mismo que fue otorgado en noviembre del 2016 a 365 días con una tasa de interés del 1.50% anual.

Durante el 2016 y 2015 la Compañía realizó, entre otras, las siguientes transacciones comerciales significativas, con partes relacionadas:

## 12. PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

2016

	Consultor Pilatón Toachi	Consortio Hidrojubones	Consortio Consultor Hidroaustral	Consortio Vial Quijos	Entrix Américas S.A.	Cardno Holdings Pty. Ltd.	Cardno International Pty. Ltd.	Entrix Inc. Sucursal Ecuador	Cardno Inc. Intercompany
Servicios prestados	2,841,277	1,906,465	4,151,857	107,580	17,595	-	-	6,120	-
Servicios recibidos (pagados)	-	-	-	-	(17,684)	-	-	(110,337)	(786,598)
Intereses	-	-	-	-	3,114	-	-	268,102	-
Pagos	-	-	-	-	-	400,164	-	-	-
Cobros	(1,578,919)	(1,995,796)	(4,612,190)	(300,000)	-	(3,900,000)	(400,000)	(1,290,000)	-
Préstamos recibidos	-	-	-	-	-	-	(6,164)	-	-
Intereses	-	-	-	-	-	2,700,000	-	2,090,000	-
Pago préstamos	-	-	-	-	-	(25,463)	-	-	-
Pago intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	(290,338)	(550,901)	-	-	-	-	-	-	-

2015

	Consultor Toachi Pilatón	Consortio Hidrojubones	Consortio Consultor Hidroaustral	Consortio Austroviás	Consortio Vial los Andes	Consortio Vial Quijos	Entrix Américas S.A.	Cardno Holdings Pty. Ltd.	Cardno International Pty. Ltd.	Entrix Inc. Sucursal Ecuador	Cardno Inc. Intercom- pany
Servicios prestados	3,261,911	1,705,295	3,328,958	327,361	187,832	109,125	42,760	-	-	-	-
Servicios recibidos	-	(35,474)	-	-	-	-	(10,950)	(145,411)	(368,872)	(60,803)	(399,296)

**13. IMPUESTOS:****Activo y pasivo por impuestos, corriente**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activo</b>		
Retenciones en la fuente	182,648	210,022
Crédito tributario IVA	-	38,226
IVA retenido	-	184,336
Otras	95,902	-
	-----	-----
	<u>278,550</u>	<u>432,584</u>
	=====	=====
<b>Pasivo</b>		
Retenciones de impuestos	202,856	119,393
IVA por pagar	50,324	792,291
Contribución solidaria	217	-
Impuesto a la Salida de Divisas ISD (1)	-	442,258
Otros (2)	485,753	361,960
	-----	-----
	<u>739,150</u>	<u>1,715,902</u>
	=====	=====

- (1) Para el 2015 corresponde a la provisión de ISD, que fue reclasificado a provisiones por pagar para el 2016 (Ver Nota 10).
- (2) Para el 2016 y 2015 corresponde a liquidación de impuestos pendiente de pago de IVA y retenciones en la fuente.

**Movimiento**

Durante el 2016 y 2015 el movimiento de impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activo</b>		
Saldo inicial al 1 de enero del	210,022	-
Retenciones en la fuente del año	243,078	486,071
Compensación	(174,550)	(276,049)
Reclasificación	(95,902)	-
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>182,648</u>	<u>210,022</u>
	=====	=====

**13. IMPUESTOS: (Continuación)****Movimiento (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Pasivo</b>		
Saldo inicial al 1 de enero del	-	570,598
Pagos	-	(570,598)
Provisión del año	174,550	276,049
Compensación	(174,550)	(276,049)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	-	-
	=====	=====

**Impuesto a la renta reconocido en resultados**

Para el 2016 y 2015 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	174,550	276,049
Gasto (ingreso) impuesto a la renta diferido	(107,984)	-
	-----	-----
Gasto impuestos a la renta del año	66,566	276,049
	=====	=====

**Conciliación tributaria**

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(5,972,463)	(1,062,499)
<b>Más (Menos)</b>		
Ingresos exentos	(325,718)	(308,584)
Gastos no deducibles	3,714,431	2,092,014
Ajustes de precios de transferencia	383,884	521,377
Deducciones adicionales	(177,151)	(366,922)
Ajuste diferencias temporarias	101,285	-
Otros	(124)	-
	-----	-----
(Pérdida amortizable) Base imponible	(2,275,856)	875,386
Impuesto causado a la tasa del 22%	-	192,585
Impuesto mínimo definitivo	270,452	276,049
	=====	=====

13. **IMPUESTOS: (Continuación)****Declaración impuesto a la renta año 2016**

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2016, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

**Movimiento de impuestos diferidos**

Durante el 2016 y 2015 el movimiento de impuestos diferidos es como sigue:

**2016**

	<b><u>Saldos a</u></b>	<b><u>Reconocido en</u></b>		<b><u>Saldos a</u></b>
	<b><u>Enero 1,</u></b>	<b><u>Resultados</u></b>	<b><u>Patrimonio</u></b>	<b><u>Diciembre 31</u></b>
<b><u>Activo</u></b>				
<b>Diferencias temporarias deducibles</b>				
Cuentas por cobrar clientes	80,106	(80,106)	-	-
Otras obligaciones corrientes	41,766	(41,766)	-	-
Pérdidas amortizables	-	189,321	-	189,321
	-----	-----	-----	-----
	121,872	67,449	-	189,321
	=====	=====	=====	=====

**Pasivo****Diferencias temporarias imponibles**

Avaluó de vehículos, mobiliario y equipo

	76,796	(40,534)	-	36,262
	=====	=====	=====	=====

**2015**

	<b><u>Saldos a</u></b>	<b><u>Reconocido en</u></b>		<b><u>Saldos a</u></b>
	<b><u>Enero 1,</u></b>	<b><u>Resultados</u></b>	<b><u>Patrimonio</u></b>	<b><u>Diciembre 31</u></b>
<b><u>Activo</u></b>				
<b>Diferencias temporarias deducibles</b>				
Cuentas por cobrar clientes	80,106	-	-	80,106
Otras obligaciones corrientes	41,766	-	-	41,766
	-----	-----	-----	-----
	121,872	-	-	121,872
	=====	=====	=====	=====

**Pasivo****Diferencias temporarias imponibles**

Avaluó de vehículos, mobiliario y equipo

	76,796	-	-	76,796
	=====	=====	=====	=====

**Tasa de impuesto a la renta**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, cuando aplique, la Compañía también utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

### 13. IMPUESTOS: (Continuación)

#### Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2013 al 2016, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

#### Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene pérdidas fiscales amortizables para ejercicios futuros por US\$2,275,856. Estas pérdidas podrán amortizarse contra resultados positivos en cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

#### Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

#### Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo estimado para el año 2017 de la Compañía es de US\$139,324 calculados de acuerdo con la fórmula antes indicada.

### 13. IMPUESTOS: (Continuación)

#### Estudio de precios de transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo del 2015, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas que establece el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$15,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 27 de mayo del 2015.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCG16-00000532 de fecha 27 de marzo del 2016 del Servicio de Rentas Internas, se establece las normas técnicas para la aplicación del régimen de precios de transferencia y la prelación en la utilización de los métodos para aplicar el principio de plena competencia.

La Gerencia de la Compañía analiza este requerimiento y se toman las medidas que se consideran necesarias. El estudio realizado para el 2016 determinó un ajuste por US\$383,884 y para el 2015 se determinó un ajuste por US\$521,377 por este concepto.

#### Aspectos tributarios del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016

##### 2016

Con fecha 20 de mayo de 2016, la Presidencia de la República emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016, en el Registro Oficial No. 759 y con fecha 10 de junio del 2016 se emite su Reglamento, mediante Decreto Ejecutivo No. 1073. A continuación un resumen de las principales disposiciones:

- ✓ **Contribución solidaria sobre remuneración:** La ley establece que las personas naturales bajo relación de dependencia, que durante los 8 meses siguientes a la vigencia de esta ley, perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil dólares, pagará una contribución igual a un día de remuneración.

### 13. IMPUESTOS: (Continuación)

#### Aspectos tributarios del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016 (Continuación)

- ✓ **Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales o en otras jurisdicciones del exterior:** Se establece la contribución solidaria del 1.8% del avalúo catastral del año 2016 sobre los bienes inmuebles existentes en el Ecuador, y sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada de vigencia de esta ley, pertenezca de manera directa a un sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- ✓ **Contribución solidaria sobre utilidades:** Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.
- ✓ **Aumento del IVA:** En la disposición transitoria primera, se incrementa la tarifa del IVA al 14%, durante el período de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la vigencia de la ley. Las personas naturales que sean consumidores finales y realicen sus adquisiciones de bienes o servicios de las zonas afectadas, recibirán del Estado un descuento equivalente de dos puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos.
- ✓ Se establece ciertos incentivos para contribuyentes que operan en zonas afectadas.

#### Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 28 de febrero de 2015, la Presidencia de la República reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. A continuación un resumen de las principales reformas:

- ✓ Sustituye la palabra “distribuidos” por la palabra “repartidos” en las normas que se refieren a dividendos.
- ✓ Para efectos de deducibilidad la norma tributaria se refiera a un límite de gastos, estos incluyan indistintamente costos y gastos.
- ✓ Determina el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.

### 13. IMPUESTOS: (Continuación)

#### Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

- ✓ Sustituye la norma reglamentaria referente a las condiciones bajo las cuales la depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período que se registre contablemente, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento que efectivamente se produzca el desmantelamiento y cuando exista la obligación contractual de hacerlo.
- ✓ Sustituye la norma que establece en qué casos las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta no serán sujetos a impuesto a la renta en el período de su registro contable, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado ganancia y cuando la venta sea un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Añade que se entenderá producida una enajenación indirecta de sociedades no residentes en Ecuador propietarias de sociedades locales, para efectos de la aplicación del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, siempre que ocurran las siguientes condiciones de manera concurrente:
  1. Que en cualquier momento en un ejercicio fiscal el valor de los derechos representativos de capital correspondientes a la sociedad ecuatoriana, representen directa o indirectamente el 10% o más de los derechos de la sociedad no residente en Ecuador que son enajenados.
  2. Que dentro de un mismo ejercicio fiscal, la enajenación realizada por una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, corresponda directa o indirectamente a un monto acumulado superior a 300 fracciones básicas desgravadas.
- ✓ Establece que en el caso de un contribuyente no residente en Ecuador pague el impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, podrá solicitar al SRI un certificado del pago de dicho impuesto para que pueda ser utilizado en el exterior como sustento para evitar la doble imposición.
- ✓ Indica cómo se debe determinar la utilidad para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, en los casos en que la enajenación se realiza a través de la Bolsa de Valores.
- ✓ Establece el derecho de retención de dividendos para las sociedades ecuatorianas, que en su calidad de sustitutas, paguen el impuesto a la renta que hubiera correspondido cancelar al accionista; quienes podrán repetir o cobrar a los accionistas lo pagado sin necesidad de ninguna formalidad.

### 13. IMPUESTOS: (Continuación)

#### Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

- ✓ Introduce la facultad del Servicios de Rentas Internas SRI de establecer, mediante resolución, los agentes de retención, mecanismos, porcentajes y bases de retención en la fuente para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital.
- ✓ Se establece la posibilidad de que el Comité de Política Tributaria amplíe, previo petición fundamentada, hasta por seis meses adicionales el plazo para que se aplique la presunción de haberse causado el Impuesto a la Salida de Divisas ISD en las exportaciones de bienes o servicios generados en el país, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas no ingresen al Ecuador desde que arribaron las mercaderías a destino o desde que se prestó el servicio.

#### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal". A continuación un resumen de las principales reformas:

##### **Reformas al Código Tributario**

Incluye la figura del "Sustituto", el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

##### **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno**

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

##### **Impuesto a la renta**

##### **Ingresos gravados**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

### 13. IMPUESTOS: (Continuación)

#### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

#### Impuesto a la renta (Continuación)

##### Exenciones

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

##### Deducibilidad de gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se eliminan las condiciones que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.
- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

### 13. IMPUESTOS: (Continuación)

#### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

#### Impuesto a la renta (Continuación)

#### Deducibilidad de gastos (Continuación)

- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

#### Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

#### Tarifa de impuesto a la renta

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

#### Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

### 13. IMPUESTOS: (Continuación)

#### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

#### Impuesto a la renta (Continuación)

#### Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno

Se incluye Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos. La Gerencia estima que a futuro se podrían generar efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos y condiciones:

- ✓ Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- ✓ Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.

14. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los beneficios definidos para empleados se conformaban como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Corriente</b>			
Sueldos por pagar		217,574	483,388
Beneficios sociales	(1)	152,147	200,643
Participación a trabajadores	(2)	-	-
Indemnizaciones por pagar		-	508,770
		-----	-----
		<u>369,721</u>	<u>1,192,801</u>
<b>No Corriente</b>			
Jubilación patronal	(3)	569,957	750,554
Indemnización por desahucio	(4)	300,119	419,318
		-----	-----
		<u>870,076</u>	<u>1,169,872</u>

(1) **Beneficios sociales**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los beneficios definidos para empleados se encontraban clasificados de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión vacaciones	131,788	129,324
Décimo tercer sueldo	11,877	44,862
Décimo cuarto sueldo	8,482	26,457
	-----	-----
	<u>152,147</u>	<u>200,643</u>

(2) **Participación a trabajadores**

De acuerdo a las leyes vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	-	707,616
Pagos	-	(707,616)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>-</u>	<u>-</u>

**14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación):**

**(3) Jubilación patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para jubilación patronal es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	750,554	1,008,311
Costos laboral por servicios actuales	133,773	257,022
Costo financiero	46,446	65,944
Pérdida (Ganancia) actuarial ORI	53,480	(248,580)
Pagos	(160,662)	-
Efecto de reducciones y liquidaciones	(253,634)	(332,143)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>569,957</u>	<u>750,554</u>

**(4) Indemnización por desahucio**

De acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	419,317	492,632
Costos laboral por servicios actuales	86,814	227,166
Costo financiero	27,414	-
Pérdida (Ganancia) actuarial ORI	161,553	(25,966)
Pagos	(419,317)	-
Efecto de reducciones y liquidaciones	-	(274,514)
Ajustes	24,338	-
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>300,119</u>	<u>419,318</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por el actuario independiente Actuaría Consultores Cía. Ltda. cuyo informe fue presentado el 13 de febrero del 2017. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben

**14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación):**

ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados. A continuación se resumen las principales variables utilizados por el especialista:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Número de trabajadores		
TS $\geq$ 25 años	1 persona	-
TS $\geq$ 10 < 25 años	13 personas	35 personas
TS < 10 años	68 personas	162 personas
Salidas respecto al último estudio	121 personas	411 personas
Tasa de descuento	4.14% anual	6.31% anual
Tasa de incremento salarial	3% anual	3% anual

**15. GESTIÓN DE RIESGOS:**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos que enfrenta la Compañía. La Gerencia revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

**15.1 Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

**15.1.1 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

## 15. GESTIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

### 15.1 Gestión de riesgos financieros (Continuación)

#### 15.1.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La Compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

#### 15.1.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	294,390	315,319
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	1,370,000	144,750
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8,482,637	18,741,374
Cuentas por cobrar partes relacionadas	12,226,831	4,981,702
	-----	-----
	<u>22,373,858</u>	<u>24,183,145</u>
	=====	=====

#### 15.1.4 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para esta gestión de manera que pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo, especialmente de su Casa Matriz, monitoreando continuamente los flujos del efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

## 15. GESTIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

### 15.1 Gestión de riesgos financieros (Continuación)

#### 15.1.4 Riesgo de liquidez (Continuación)

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo corriente	22,683,799	24,644,176
Pasivo corriente	16,832,451	18,350,392
Índice de liquidez	1.35	1.34
	=====	=====

#### 15.1.5 Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- ✓ Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que obtenga resultados positivos para brindar retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- ✓ Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

## 16. PATRIMONIO:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el patrimonio se conformaba como sigue:

### Capital social

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social se encontraba conformado por 1.851.025 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas, distribuidas de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Capital</u>	<u>%</u>
Cardno Internacional Pty Ltd.	Australia	1.851.023	1,851,023	99.999%
Cardno Holdings Pty Ltd.	Australia	2	2	0.001%
		-----	-----	-----
		1.851.025	1,851,025	100%
		=====	=====	=====

## 16. PATRIMONIO: (Continuación)

### Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de utilidades retenidas de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones de la Junta General de Accionistas.

### Resultados acumulados

#### ✓ Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponde a los efectos netos por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos para empleados, según estudios actuariales y por cambios en el superávit de revaluación.

#### ✓ Reserva por valuación

Se registró como contrapartida de los ajustes netos, a valor razonable de vehículos, mobiliario y equipo por conversión a NIIF.

#### ✓ Efectos de aplicación NIIF

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicado por la Compañía al inicio del año de transición (2010), fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF No. 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"; cuyo efecto fue de US\$4,720,251.

#### ✓ Utilidades retenidas (Pérdidas acumuladas)

El saldo positivo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos; las pérdidas acumuladas pueden ser amortizadas para efectos tributarios hasta en 5 años después que se originaron.

## 17. INGRESOS:

Para el 2016 y 2015 los ingresos de las actividades ordinarias de la Compañía provienen principalmente de:

**17. INGRESOS: (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Servicios de ejecución de proyectos</u>		
Ingresos facturados	13,419,084	26,018,984
Ingresos por reajustes	135,165	128,468
Ingresos por recuperaciones	29,609	38,572
Derecho de cobro y reversiones	(4,649,071)	(3,419,861)
	<u>8,934,787</u>	<u>22,766,163</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Participación en negocios conjuntos y dividendos	325,718	308,584
Reversión de pasivos por beneficios a empleados	253,634	-
Intereses ganados	33,901	44,640
Seguros y recuperaciones	1,210	2,888
Pérdida en venta de vehículos, mobiliario y equipo	-	808
Varios	718,384	593,364
	<u>1,332,847</u>	<u>950,284</u>

**18. COSTOS Y GASTOS:**

Para el 2016 y 2015, un resumen de los costos de los servicios y gastos de administración y ventas es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Costo de los servicios</u>		
Remuneraciones de personal y beneficios	4,580,156	12,231,803
Subcontrataciones	850,060	1,368,033
Honorarios	715,592	1,967,692
Gastos legales	584,130	56,908
Depreciación	301,648	415,360
Garantías	120,228	180,303
Alimentación y hospedaje	27,449	421,737
Amortización	26,933	92,898
Suministros y materiales	19,104	51,111
Gastos viaje	12,011	257,078
Seguros	2,622	14,214
Arrendamientos	6,695	192,202
Movilización	6,139	81,306
Combustible	3,509	69,332
Mantenimiento	3,703	121,368
Alquiler vehículos	2,633	682,650
Otros	1,257,575	269,997
	<u>8,520,187</u>	<u>18,473,992</u>

**18. COSTOS Y GASTOS: (Continuación)**

(1) Corresponde a seguros contratados para ejecución de proyectos.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>Gastos de administración y ventas</u></b>		
Remuneraciones de personal y beneficios	2,971,171	3,134,282
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(1) 1,728,417	477,746
Honorarios	1,038,925	-
Mantenimiento	122,672	142,385
ISD	102,433	443,701
Arrendamientos	100,812	165,961
Impuestos, tasas y contribuciones	62,426	78,188
Amortizaciones	77,753	107,237
Deterioro de activos fijos	42,600	-
Depreciación	46,059	35,378
Honorarios profesionales	29,053	49,769
Garantías	17,571	71,316
Movilización	12,052	23,295
Alquiler equipos	11,470	-
Seguros	14,153	165,868
Regalías	-	212,068
Otros	986,412	1,002,645
	<u>7,363,979</u>	<u>6,109,839</u>

(1) Para el 2016 y 2015 se dio de baja cuentas por cobrar con cargo directo a gastos por US\$1,728,417 y US\$287,719 respectivamente.

**19. GARANTÍAS Y CONTINGENTES:****19.1 Garantías**

Para el 2016 y 2015 un detalle de garantías concedidas por la Compañía es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<b><u>Buen uso de anticipo</u></b>		
06/07/2015	Panavial. Anillo Vial Tulcán	330,973	62,058
15/05/2015	Panavial. Est. Carretera Ibarra Bolívar	60,000	60,000
20/09/2015	Magap / Minag / Fisc. Puyango Tumbes	51,702	51,702
26/08/2015	Panavial. Anillo Vial Tulcán (Adenda)	32,250	3,225
25/10/2016	Panavial. Estudios Carretera Cajas - Otavalo	21,900	-
21/09/2012	MTOP. Fiscaliz. Aeropuerto de Taisha	20,924	-
04/06/2015	Hidronación. Diseños Def. Angamarca Sinde	-	226,742
05/05/2015	Panavial. Est. Carretera Bolívar - Tulcán	-	191,635
26/06/2015	Celec Ep. Hid. Mazar Dudas	-	184,547
04/08/2015	Panavial. Est. Carretera Ibarra Bolívar (Adenda)	-	41,625
10/08/2015	Panavial. Est. Def. Av. Circunv. Ciudad Otavalo	-	19,151
26/08/2015	Panavial. Est. Def. Av. Circunv. Ciudad Otavalo (Adenda)	-	3,154
		<u>517,749</u>	<u>843,839</u>

19. GARANTÍAS Y CONTINGENTES: (Continuación)19.1 Garantías (Continuación)

	<u>Cumplimiento de contrato</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
27/04/2016	PAMEP. Fiscalización Zona 1	1,703,742	1,703,742
11/09/2015	PAMEP. Opt. Eléctrica. Dist. Amazónico	802,940	802,940
31/05/2015	Celec Hidronación. Fiscaliza. Multipropósito Baba	-	783,767
05/08/2015	Panavial. Anillo Vial Tulcán	62,058	330,973
02/05/2015	FTH-PHS. Fisc. Const. Hidroeléctrico Sabanilla	184,662	184,662
26/08/2015	Celec EP. Hid. Mazar Dudas	-	84,962
14/07/2015	Panavial. Est. Carretera Bolívar - Tulcán	70,085	70,085
14/07/2015	Panavial. Est. Carretera Ibarra Bolívar	61,540	61,540
04/07/2015	Hidronación. Diseños Def. Angamarca Sinde	48,053	48,053
09/06/2015	Hidronación. Diseños Def. Angamarca Sinde C.Com	42,316	42,316
11/06/2015	Panavial. Est. Def. Intercamb. Cajas Otavalo	35,979	35,979
05/05/2015	MTOP. Fiscaliz. Aeropuerto de Taisha	16,924	33,533
25/10/2015	Panavial. Anillo Vial Tulcán (Adenda)	3,225	32,250
15/06/2015	Panavial. Est. Definit. Paso lateral Ibarra	28,650	28,650
10/10/2015	Proy. Esp. Chira Puirá, Presa Poechos	17,500	17,500
08/06/2015	Panavial. Est. Paso. Lat. Huaca-J. Andrade	14,907	14,907
04/08/2015	Panavial. Est. Def. Intercamb. Cajas Otavalo (Adenda 2)	13,620	13,620
25/09/2015	Panavial. Est. Carretera Ibarra Bolívar (Adenda 1)	11,188	11,188
16/08/2015	Panavial. Est. Carretera Ibarra Bolívar (Adenda 3)	8,669	8,669
25/10/2015	Panavial. Est. Paso. Lat. Huaca-J. Andrade (Adenda)	2,038	2,038
25/10/2015	Panavial. Est. Definit. Paso lateral Ibarra (Adenda)	2,998	2,998
25/10/2015	Panavial. Est. Def. Intercamb. Cajas Otavalo (Adenda 1)	6,338	6,338
11/06/2015	Panavial. Est. Def. Av. Circunv. Ciudad Otav	19,151	5,333
30/05/2015	Hidrolitoral Dis. Def. Pechiche Poza Honda	-	6,762
17/10/2015	Panavial. Est. Carretera Ibarra Bolívar (Adenda 2)	2,145	2,145
03/10/2015	Panavial. Est. Carretera Bolívar – Tulcán (Adenda)	4,163	4,163
18/08/2015	MTOP.CC3 Fiscaliz. Aeropuerto de Taisha	2,291	2,291
30/06/2015	MTOP.CC1 Fiscaliz. Aeropuerto de Taisha	6,505	6,505
31/07/2015	FTH-PHS. Fisc. Caminos de acceso Sabanilla	5,500	5,500
27/07/2015	Panavial. Est. Def. Av. Circunv. Ciudad Otav (Adenda 2)	3,713	3,713
27/07/2015	Panavial. Est. Carretera Ibarra Bolívar (Adenda 4)	500	500
05/08/2014	Panavial. Est. Def. Av. Circunv. Ciudad Otav (Adenda)	3,154	-
25/10/2016	Panavial. Estudios Carretera Cajas - Otavalo	2,190	-
		=====	=====
		3,186,744	4,357,622
		=====	=====

## 19. GARANTÍAS Y CONTINGENTES: (Continuación)

### 19.1 Garantías (Continuación)

	<u>Responsabilidad Civil</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
30/10/2015	Cardno	-	9,000,000
15/07/2015	PAMEP. Opt. Generación eléctrica	-	100,000
		-----	-----
		-	9,100,000
		-----	-----
		<u>3,704,493</u>	<u>14,301,461</u>

### 19.2 Contingentes

- ✓ Según la prensa local e internacional, que es de conocimiento público, en febrero del 2017 tras una investigación realizada por la empresa australiana Cardno International (casa matriz) ésta ha presentado una demanda ante un tribunal del Estado de la Florida de los Estados Unidos de América en contra de los anteriores accionistas de la Compañía por ocultamiento de información al momento de ejecutar la venta a esta firma multinacional, actual accionista, con sede en Australia. A la fecha de este informe no se conocen los efectos, si los hubiera, que podrían generarse de esta situación en las operaciones de la Compañía.
- ✓ Petroecuador EP ha presentado una demanda por US\$150 millones en contra de la Compañía por el incremento en el costo del poliducto Pascuales – Cuenca, que corresponden a US\$126,6 millones por deficiencias en los estudios de ingeniería y US\$23,4 millones por el pago de daños y perjuicios, incluidos rubros por daño emergente y lucro cesante. Entre los descargos se señala que entre Petroecuador y la Compañía, se firmó un acta de terminación de mutuo acuerdo donde las partes declararon que daban a ese convenio “el valor de sentencia ejecutoriada de última instancia pasada por autoridad de cosa juzgada válida como tal ante jueces competentes”. La causa se tramita desde octubre del 2015 en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo No. 1 en Quito.
- ✓ El Ministerio de Transportes y Obras Públicas de Ecuador (MTOPE) inició un juicio de daños y perjuicios en contra de Caminosca S.A., afirmando la existencia de errores e inconsistencias realizados por la Compañía en relación a los estudios de factibilidad, impactos ambientales e ingeniería definitivos del Anillo Vial para la ciudad de Quevedo tramo II; vía Quevedo – Santo Domingo de 25 km de longitud, ubicada en la provincia de los Ríos.

En la demanda se afirma que por estas inconsistencias y errores se determina la inaplicabilidad de los mismos en la construcción, que se está efectuando el Consorcio AVQ, (conformado por las Compañías Hidalgo Hidalgo S.A. y FOPECA S.A.), afirmando que los daños y perjuicios ocasionados al MTOPE, ascienden a la suma de US\$19,087,121.

**19. GARANTÍAS Y CONTINGENTES: (Continuación)****19.2 Contingentes (Continuación)**

La demanda de daños y perjuicios en contra de Caminosca S.A., fue presentada en el Tribunal Distrital No. 1 de lo Contencioso Administrativo, el 19 de marzo del 2013, cayendo la competencia, previo el sorteo correspondiente en la Primera Sala.

Mediante providencia de 9 de abril del 2013, el Juez de sustanciación del Tribunal Distrital No. 1 de lo Contencioso Administrativo, Primera Sala, califica la demanda y dispone citar a Caminosca con el contenido de la misma, concediendo el término legal de 15 días para contestar y proponer las excepciones que sean necesarias.

Actualmente el juicio está en etapa de prueba y se está realizando diligencias solicitadas por las partes, que hasta el momento no concluyen.

Todo este procedimiento judicial podrá tener una duración entre 4 o 5 años por ser juicios de etapas extensas de cumplimiento.

- ✓ El 8 de diciembre del 2016 fue presentado un recurso de revisión ante la Contraloría a propósito de la notificación a la Compañía de una Resolución por Responsabilidad Civil por un examen especial al Proyecto Multipropósito Baba. Al escrito se acompañaron todas las pruebas que dispone la Compañía para demostrar la falta de fundamento de la glosa. El pedido de la Compañía es que se deje sin efecto el cargo que se ha pretendido establecer. Cuantía US\$1,045,398. El recurso está en análisis previo su calificación y aceptación a trámite.

**20. RECLASIFICACIONES:**

Las cifras del 2015 presentadas en este informe para efectos de presentación y comparación han sido reclasificadas con relación a los registros contables de la Compañía, como se indica a continuación:

**20. RECLASIFICACIONES: (Continuación)****2015**

	Reclasificaciones			Según informe de Auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
<b>ACTIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>				
Instrumentos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	315,319	-	-	315,319
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	144,750	-	-	144,750
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	18,448,688	292,686	-	18,741,374
Cuentas por cobrar partes relacionadas	4,981,702	-	-	4,981,702
Otras cuentas por cobrar	292,686	-	292,686	-
Activo por impuestos, corriente	210,021	222,563	-	432,584
Servicios y otros pagos anticipados	28,447	-	-	28,447
	-----	-----	-----	-----
Total activo corriente	24,421,613	515,249	292,686	24,644,176
<b>NO CORRIENTE</b>				
Instrumentos financieros				
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6,037,058	43,221	-	6,080,279
Otras cuentas por cobrar relacionadas	43,221	-	43,221	-
Vehículos, mobiliario y equipo	999,066	-	-	999,066
Activo intangible	111,832	-	-	111,832
Inversiones en acciones y negocios conjuntos	892,871	-	-	892,871
Activo por impuestos, diferidos	121,872	-	-	121,872
Otros activos no corrientes	146,317	-	-	146,317
	-----	-----	-----	-----
Total activo no corriente	8,352,237	43,221	43,221	8,352,237
	-----	-----	-----	-----
Total activo	32,773,850	558,470	335,907	32,996,413
	=====	=====	=====	=====

**20. RECLASIFICACIONES: (Continuación)**

<b>2015</b>	Reclasificaciones			Según informe de Auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
<b><u>PASIVO</u></b>				
<b>CORRIENTE</b>				
Instrumentos financieros				
Obligaciones con instituciones financieras	107,521	-	-	107,521
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2,229,784	-	321,503	2,551,287
Anticipos clientes	3,073,233	-	-	3,073,233
Cuentas por pagar partes relacionadas	9,709,648	-	-	9,709,648
Otras cuentas por pagar no relacionadas	42,000	42,000	-	-
Pasivo por impuestos, corriente	1,493,339	-	222,563	1,715,902
Beneficios definidos para empleados	1,472,304	279,503	-	1,192,801
	-----	-----	-----	-----
Total pasivo corriente	18,127,829	321,503	544,066	18,350,392
<b>NO CORRIENTE</b>				
Instrumentos financieros				
Cuentas por pagar partes relacionadas	3,894	-	-	3,894
Beneficios definidos para empleados	1,169,872	-	-	1,169,872
Pasivo por impuestos, diferidos	76,796	-	-	76,796
	-----	-----	-----	-----
Total pasivo no corriente	1,250,562	-	-	1,250,562
	-----	-----	-----	-----
Total pasivo	19,378,391	321,503	544,066	19,600,954
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
Total patrimonio	13,395,459	-	-	13,395,459
	-----	-----	-----	-----
Total pasivo y patrimonio	32,773,850	879,973	879,973	32,996,413
	=====	=====	=====	=====

**21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Con fecha 13 de marzo del 2017, la Compañía ha sido notificada que se iniciará un proceso de determinación de las obligaciones tributarias correspondientes a impuesto a la renta por el período fiscal 2013 por parte del SRI. A la fecha de este reporte, aún no se conoce el resultado final de dicha revisión.

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de este informe (17 de febrero del 2017) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

22. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.



María Elena Vaca  
Contadora General



Miguel Alemán  
Gerente General